

Seremi del Medio Ambiente lideró primera Cumbre Municipal de Economía Circular en la región del Maule

La Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Daniela de La Jara encabezó la Primera Edición de la Cumbre Municipal de Economía Circular, cuyo objetivo fue capacitar a los municipios en la normativa de economía circular impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente, enfocada en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), la inclusión de Recicladores de Base, y la Ley de Plásticos de un Solo Uso (Ley PUSU).

En el encuentro, además la autoridad medioambiental regional realizó la entrega del Fondo para el Reciclaje (FPR) a las municipalidades de Curicó y Pelluhue. Ambos municipios se adjudicaron \$14 millones de pesos, por parte del MMA, para el desarrollo de iniciativas de reciclaje durante el año 2025.

Según indicó la representante del Minis-

terio del Medio Ambiente en la región “la finalidad de esta cumbre no es otra que compartir con los 30 municipios de la región, las distintas estrategias, que no solo involucra al Ministerio del Medio Ambiente, sino que, a la sociedad en su conjunto, incluyendo a la ciudadanía y también a los actores privados como las empresas, porque la economía circular es un desafío a nivel país y sin duda estas instancias son relevantes, porque nos permite que el Ministerio del Medio Ambien-

te ejerza su función de apoyo, de implementación de las políticas públicas ambientales”, afirmó la seremi.

Además, la portavoz de la cartera ambiental sostuvo que “en esta cumbre, quisimos reconocer a los municipios de Curicó y Pelluhue, que se adjudicaron recursos por parte del Ministerio, y con la firma del compromiso protocolar esperamos que comience la ejecución de los proyectos Fondo para el Reciclaje 2025”, declaró la seremi Daniela de La Jara.

